



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000

A N U N C I O

PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA PROVEER TRES PLAZAS DE OFICIAL ELECTRICISTA, UNA A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO Y DOS A TRAVÉS DE OPOSICIÓN LIBRE, UNA DE ELLAS RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA, VACANTES EN LA PLANTILLA FUNCIONARIAL E INCLUIDAS EN OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO DEL AÑO 2009.

PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO EXCLUSIVA PARA LA PLAZA A PROVEER A TRAVÉS DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO
ALARCÓN LERMA, MARIO	07.559.457	0,250
ALFARO CIFUENTES, JOSÉ RAFAEL	05.195.850	1,400
CALLEJAS DENIA, PEDRO JOSÉ	44.376.559	2,325
ESPARCIA SÁNCHEZ, ÁNGEL	05.152.424	1,825
FELIPE MARTÍNEZ, JOSÉ	07.546.120	2,700
FRESNEDA PARRA, JUAN	44.396.055	5,900
JIMÉNEZ TOLOSA, MIGUEL	44.375.584	2,600
LÓPEZ GARCÍA, FRANCISCO	07.554.529	0,150
LÓPEZ SÁNCHEZ, DANIEL	52.756.206	3,550
ROSA CUARTERO, IGNACIO	07.538.997	0,300
TERUEL ALBALADEJO, JOSÉ MANUEL	33.499.859	1,400
ZAFRILLA GARCÍA, ANDRÉS	23.007.381	3,875

Teniendo en cuenta que algunos de los certificados presentados por los aspirantes para la acreditación de los méritos alegados no cumplen los requisitos establecidos en las Bases de



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000

la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere a dichos aspirantes para que en el plazo de diez días subsanen dichos defectos, indicándoles que, a los que así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición.

Contra esta resolución, se podrá interponer por los interesados recurso de alzada, ante este Tribunal o ante el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes.

Albacete, 11 de febrero de 2015

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Eva Esperanza Iniesta Blázquez